



MJ/GM/Nº. 027/2023

Asunción, 10 de noviembre de 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco del "CONVENIO COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y LA JUSTICIA ELECTORAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY", y al proceso de la realización del Concurso de Méritos para la contratación de Agentes Penitenciarios/ Agentes Educadores a fin de cubrir necesidades institucionales en las distintas Penitenciarías y de Centros Educativos a nivel país.

En ese sentido, tengo a bien de solicitar la provisión en carácter de préstamo, como mínimo 6 (seis) notebooks y 3 (tres) impresoras con tóner, a fin de facilitar la planificación de trabajo, recepción de carpetas de los postulantes, emisión de código de participación para cada postulante, análisis y evaluación de carpetas, exámenes de conocimientos, psicométricos hasta llegar a los adjudicados del proceso, de conformidad en lo establecido en la cláusula Segunda del mencionado convenio.

El pedido obedece al déficit de la Institución en cuanto a equipos informáticos para cubrir dicha actividad de alta complejidad para los miembros de la Comisión de Selección, se adjunta el cronograma de acción que abarcaría desde el mes de noviembre 2023 hasta finales enero 2024.

En espera de una respuesta favorable, hago propicia la oportunidad para expresarle a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.-

Angel Barcia
Ministro

Su Excelencia

Don JORGE ENRIQUE BOGARÍN, Presidente – Ministro
Tribunal Superior de Justicia Electoral

E. S. D.



CONTRASEÑA

NUMERO DE ENTRADA: 11239,

FECHA
22-11-2023

HORA
14:23:26

EXTERNO

REMITENTE

MINISTERIO DE JUSTICIA

ASUNTO

SOLICITAR LA PROVISION EN CARACTER DE PRESTAMO, COMO MINIMO 6 (SEIS)
NOTEBOOKS Y 3 (TRES) IMPRESORAS CON TONER, A FIN DE FACILITAR LA
PLANIFICACION DE TRABAJO.

PRESENTADO POR:

ANGEL BARCHINI

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR: MILCIADES REYES MEDINA

